

No. de oficio de referencia: **DAOPE/068/2019**
Nombre: Ing. Jose Macias Caballero
Categoría: Auditor

Fecha: **2019-07-01**

Lugar de comisión: Apatzingán

Detalle de la comisión:

CON MOTIVO DE LA REVISIÓN DE LA GLOSA AL TERCER INFORME, PRESENTADO POR EL C. GOBERNADOR ING. SILVANO AUREOLES CONEJO, LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, REALIZA INSPECCIONES FÍSICAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017- 2018, SE COMISIONA PARA REALIZAR LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LAS OBRAS EJECUTADAS POR EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN (IIFEEM) EN EL MUNICIPIO DE APATZINGAN.

Observaciones:

-Terminación de Muro Reja y Cerco Perimetral en el Telebachillerato Comunitario. Cenobio Moreno.

Fecha de inicio: **2019-07-04** Lapso de comisión: 1 días Tipo de comisión: Supervisión

Fecha de fin: **2019-07-04**

Tipo de transporte: Vehículo Particular

Tipo de auto: Camioneta

Hospedaje: \$ 0.00

Alimentación: \$375.00

Transporte: \$ 726.00

Cuota adicional: \$ 0.00

Importe total: \$ 1,101.00

Diferencia de \$0.00

Peaje: \$372.00

Combustible: \$354.00

Con un valor para la caja de la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán por la suma de: \$ 1,101.00 (mil ciento uno pesos 00/100 m.n.), para sufragar los gastos de esta comisión y que comprobaré al término de la misma.

Vo.Bo.

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y CONTROL
DE CALIDAD Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN POR
MINISTERIO DE LEY

C.P. MARÍA DE LOURDES MENDIOLA NAVARRETE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ARQ. JUAN BAEZ ÁLVAREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA
OBRA PÚBLICA ESTATAL

AUTORIZA

L.A.E. LUIS GERARDO BARAJAS SANDOVAL
AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN ESTATAL

C.P. Y M.C.T.C. HECTOR ACOSTA ROSALES
DIRECTOR DE AUDITORÍA ESTATAL AL SECTOR
CENTRAL Y PARAESTATAL

RECIBE

ING. JOSE MACIAS CABALLERO
Auditor

207

000207

Área:	Departamento de Auditoría a la Obra Pública Estatal
No. de Oficio:	DAOPE/068/2019
No. de Expediente:	DAOPE 01
Asunto:	Revisión de la Glosa al Tercer Informe de Gobierno por la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda

Morelia, Michoacán, 01 de julio de 2019.

Ing. José Macías Caballero
Auditor Adscrito al Departamento
de Auditoría a la Obra Pública Estatal

PRESENTE

De conformidad con lo establecido en el artículo CUARTO TRANSITORIO de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, publicada el 29 de marzo de 2019 y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1,2,5,6, fracciones I y XIV, 14 fracciones VIII y XI 16 y 37 de la Ley de fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo, vigente en la temporalidad de los hechos fiscalizados y Artículo CUARTO TRANSITORIO del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de Michoacán, publicado el 29 de mayo de 2019, con fundamento en los artículos 8 fracciones VIII y IX, 9 fracción I párrafo segundo y 31 fracciones I, IV y V del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de Michoacán, con motivo de la revisión de la glosa al tercer informe, presentado por el C. Gobernador Ing. Silvano Aureoles Conejo, la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, realiza inspecciones físicas correspondiente al ejercicio fiscal 2017- 2018, se comisiona para realizar la verificación física de las obras ejecutadas por el Instituto de Infraestructura Física, Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM), de acuerdo a la siguiente relación:

-Terminación de Muro Reja y Cerco Perimetral en el Telebachillerato Comunitario. Cenobio Moreno.

Datos de la comisión:

Lugar	Municipio de Apatzingán.
Período:	del 04-07-2019 al 04-07-2019
Transporte:	Vehículo Particular

Le hago saber que al término de la comisión, tendrá cinco días hábiles para rendir el informe de la inspección.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

Autoriza

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y ENCARGADO
DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
MICHOACÁN POR MINISTERIO DE LEY

L.A.E. LUIS GERARDO BARAJAS SANDOVAL
AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN ESTATAL

C.c.p. L.A.E. Luis Gerardo Barajas Sandoval.- Auditor Especial de Fiscalización Estatal.- Para su conocimiento.
 C.P. y M.C.T.C. Hector Acosta Rosales.- Director de Auditoría Estatal al Sector Central y Paraestatal.- Para su conocimiento.
 C.P. María de Lourdes Mendiola Navarrete, Directora Administrativa de la Auditoría Superior de Michoacán.- Para su conocimiento y efecto.
 Arq. Juan Baez Álvarez. Mismo fin.

Minutario:
AZT/LGBS/HAR/JBA/ebap

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

ESTACION DE SERVICIO TRES PUENTES SA DE CV

P10579 / RFC EST120213LT7
 PUENTE CALDERON, No. 45
 TRES PUENTES
 MORELIA, MICHOACAN
 C.P. 58297, MÉXICO
 TEL/FAX: 443 316 01 83
RÉGIMEN FISCAL:

601 General de Ley Personas Morales



FACTURA No.

K 97017

FOLIO FISCAL

7173ff0c-7211-45e9-a0fc-79f3c13349ff

LUGAR DE EXPEDICION

58297

FECHA: 2019-07-04 HORA: 11:42:55	R.F.C.: CEM050114DJ1	USO CFDI: G03 Gastos en general
CLIENTE: 1542 CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO AV. FRANCISCO I. MADERO OTE. 97 CENTRO MORELIA, MICH., MEXICO, C.P. 58000		

Cantidad	U.de M.	No. Id.	CveProdSer	Descripción	P. Unitario	Importe	Descuento
38.0600	LTR Litro	32025	15101506 32025	G Super	\$16.593007	\$631.53	\$0.00

Sello Digital del Emisor:

MTFHof0UK1hXjo+s2S1kkiG000KcbfML8x07dKO0UMehWEY76F//R8UpL/98sKio+1txaKRWpDyh7d5B5wZ7I8Rx0QTcXJdLxICAV3sKd0xdGihhcyJJILRIIfPhdVevNsOzZ11hz4WSDO9r+1/bMA+BnVlyIO/NMBqkuLjOduGQK2XsduNFikPdpWsyRPz+vg98qGELsDS3ZpNaf4yx4athVE0zyOKpK5aJgsOxJxMTwFP1nKJxa1pQ8NG0f0G+vkUvMIKd6q+vLoSQLEa+n+FTNNWrmkzMdwWsAkkr1Qt/FM/gqLx8FABo4HLi8NdbWhMldy2iE4ExnW/uP9yysA==

Sello del SAT:

HB5QxdZDpRd2xU4IH8iQG+7u3cnvxfuNy0D4iOL9/iPP4i4U+/VBMa70kJ4KiCiZ3aUGikY+6ouLjV624fZu8DrRyIQj7UaGrGmkpppisaPen4KOvdrWb50eKMIIf7/CrD4ZtPNnD4mEgheehZ9B2olO5YcuknV8YdaRwoeGgRdx3uCC1VWOy+xUibawsRzBi7OC8nvRow5CcPIMWafNjmh04s+ixLjd1pi9Pgv10smmDR5JRwBe3+Oj87joE+YITNZaEve3ZMvTyktl2:vwW7YKDE1iIBWAfwwJ2ElznqoVWvXPrdAe2cM3Dtas8tIJZ66G0iLoxDQG4Au/GOQswg==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

||1.1|7173ff0c-7211-45e9-a0fc-79f3c13349ff|2019-07-04T11:43:02|EDI101020E99|MTFHof0UK1hXjo+s2S1kkiG000KcbfML8x07dKO0UMehWEY76F//R8UpL/98sKio+1txaKRWpDyh7d5B5wZ7I8Rx0QTcXJdLxICAV3sKd0xdGihhcyJJILRIIfPhdVevNsOzZ11hz4WSDO9r+1/bMA+BnVlyIO/NMBqkuLjOduGQK2XsduNFikPdpWsyRPz+vg98qGELsDS3ZpNaf4yx4athVE0zyOKpK5aJgsOxJxMTwFP1nKJxa1pQ8NG0f0G+vkUvMIKd6q+vLoSQLEa+n+FTNNWrmkzMdwWsAkkr1Qt/FM/gqLx8FABo4HLi8NdbWhMldy2iE4ExnW/uP9yysA=|00001000000405428713|]

Importe en letras:

(setecientos veintinueve pesos 99/100 M.N.)



Forma de Pago: 01 Efectivo
 Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
 Moneda: MXN
 Tipo de Comprobante: I
 RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99

SUBTOTAL \$631.53
I.V.A. 16.00% \$98.46
TOTAL \$729.99

